

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Inmaculada Concepción

Código del centro

2000118

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	29-10-2025	14:00	SALA DE PROFESORES	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Conclusiones derivadas del análisis de los objetivos trabajados en el curso anterior organizadas por ámbitos.

Procesos de enseñanza:

- El conceder más peso a la robótica y al pensamiento computacional dentro del plan de desarrollo de la competencia digital ha permitido la introducción de los materiales proporcionados por la Consejería, así como otras herramientas de programación como CodeFeet, BlueBot, Scratch Jr. y Scratch. La participación en la Semana Europea de la Programación ha contribuido a visibilizar estas prácticas y a conectar al alumnado con experiencias de aprendizaje más significativas y motivadoras. Se plantea como línea de mejora fomentar el uso autónomo y responsable de la plataforma EducamosCLM por parte del alumnado a partir del segundo ciclo de Educación Primaria.
- En atención a la diversidad, se ha trabajado en la actualización de informes del alumnado ACNEAE en DELPHOS y se ha ofrecido asesoramiento docente para la adopción de medidas inclusivas. La simplificación de los Planes de Trabajo ha favorecido una evaluación más concreta. Se identifican como retos la implementación de actuaciones específicas para el alumnado con altas capacidades y la exploración de agrupamientos flexibles en áreas instrumentales.

Participación y convivencia:

- En el ámbito de la convivencia, se han desarrollado actividades de educación emocional y regulación del comportamiento. Como línea de mejora, se plantea sistematizar el uso de los descansos activos y las actividades de regulación emocional (como mindfulness) durante la jornada escolar, así como reforzar la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- En cuanto a la formación de las familias se ha sistematizado la difusión de actividades de formación tanto del ámbito del programa Aulas de Familia como aquellas realizadas en el marco del programa Yo soy Franciscanos. Se propone avanzar hacia un Plan de Participación de las Familias que contemple su implicación en distintos espacios del centro.
- También se ha detectado la necesidad de establecer un protocolo de acogida para el alumnado de incorporación tardía, que contemple medidas lingüísticas, emocionales y

de acompañamiento familiar.

Coordinación externa:

- El centro ha mantenido una colaboración fluida con Escuelas Infantiles, IES y entidades como ASPRONA, APANDAH, DESARROLLO... Estas alianzas han permitido facilitar los tránsitos educativos, reforzar la atención al alumnado y desarrollar proyectos de sensibilización. Aunque no se recogieron propuestas específicas en el Plan de Mejora, se considera prioritario seguir fortaleciendo estas colaboraciones y explorar nuevas vías de trabajo conjunto con el entorno.

Planes y programas:

- El centro ha participado en programas institucionales centrados en la innovación y la atención a la diversidad. En el marco del proyecto para alumnado con altas capacidades, se han desarrollado acciones de formación y enriquecimiento curricular, aunque se requiere una mayor sistematización y continuidad.

Servicios complementarios:

- El comedor escolar ha funcionado como un espacio educativo y de convivencia. Se ha identificado la necesidad de actualizar las NCOF para incluir aspectos organizativos y normativos del servicio: horarios, turnos, precios, alumnado usuario, derechos y deberes, conductas deseadas y medidas correctoras, canal de quejas y personal responsable. La mejora de este servicio se alinea con el objetivo de garantizar una atención integral al alumnado, también en los tiempos no lectivos, y de reforzar la coherencia entre los distintos espacios educativos del centro.

Objetivos propios del centro:

- Uno de los avances más destacables ha sido la finalización del proceso de digitalización del inventario del centro, lo que ha permitido mejorar la gestión de los recursos materiales, facilitar su localización y optimizar su uso.

Conclusiones derivadas del análisis de los resultados de la Evaluación Interna.

- Los resultados reflejan una valoración muy positiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente por parte del alumnado, el PAS y el Consejo Escolar, aunque se identifican áreas de mejora en la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- La organización y el funcionamiento del centro también han sido bien valorados, destacando el liderazgo educativo y la colaboración con otras instituciones, si bien se detecta la necesidad de mejorar la comunicación sobre los proyectos y recursos compartidos.
- En cuanto a los resultados escolares, se observa una diferencia de percepción entre familias y alumnado, lo que refuerza la necesidad de mejorar la presentación de los informes y la coordinación entre etapas.
- La relación con el entorno es el ámbito con menor valoración, identificándose la necesidad de mejorar la difusión de los proyectos y actividades del centro,

especialmente los realizados en colaboración con otras instituciones, mediante una estrategia de comunicación más eficaz y diversificada.

- Finalmente, los procesos de evaluación, formación y mejora, aunque valorados únicamente por el profesorado, muestran potencial de desarrollo, especialmente en lo relativo a la innovación, investigación y movilidad.

Conclusiones derivadas del análisis de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico.

- Los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico reflejan un desempeño global positivo del alumnado de 4.º de Educación Primaria, con puntuaciones por encima de la media regional en ambas competencias evaluadas.
- Destaca especialmente la competencia lingüística, en la que todas las destrezas se sitúan por encima del promedio de Castilla-La Mancha.
- En la competencia matemática, aunque los resultados generales son también superiores a la media, se observan desviaciones negativas en las destrezas de conexiones y razonamiento y prueba, lo que sugiere la necesidad de reforzar el trabajo en estas áreas.
- Desde el punto de vista de los procesos cognitivos en competencia lingüística, el alumnado muestra un buen rendimiento, con puntuaciones ligeramente más bajas en comprensión oral y escrita que en expresión escrita.
- En cuanto a los bloques de contenido en competencia matemática se observa un rendimiento inferior en el bloque numérico, aunque se encuentra por encima de la media de CLM.
- Por último, la relación entre los resultados y el índice socioeconómico y cultural (ISEC) muestra un rendimiento del alumnado dentro de los límites esperados.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Elaborar y aplicar un protocolo de incorporación que incluya:
Reunión previa con la familia (con presencia de la tutora siempre que sea posible).
Entrega de un dossier informativo sobre el centro y sus normas.
Visita previa del alumno al aula.
Establecimiento de un pequeño periodo de adaptación si se considera necesario.:

- **Objetivo: Diseñar y aplicar un protocolo de incorporación para el alumnado de**

incorporación tardía, especialmente aquel con desconocimiento del idioma o con importantes diferencias culturales, garantizando una acogida inclusiva, personalizada y coordinada con las familias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Recogida de modelos de protocolos, normativa y experiencias de buenas prácticas inclusivas.	Octubre - Noviembre	Equipo directivo + EOA	Documentación de referencia, normativa, experiencias previas	Documentación recopilada y organizada
2. Revisión y adaptación de los materiales al contexto del centro.	Octubre - Noviembre	Equipo directivo + EOA	Materiales seleccionados, aportaciones del Claustro	Materiales adaptados y validados
3. Redacción del borrador del protocolo.	Octubre - Noviembre	Equipo directivo + EOA	Documentación recopilada, plantilla de protocolo	Borrador redactado
4. Presentación en CCP y aprobación en Claustro.	Diciembre	Equipo directivo	Borrador del protocolo	Aprobación en CCP y Claustro
5. Difusión del protocolo al profesorado y equipos implicados.	Diciembre	Equipo directivo	Plataforma Educamos CLM, reuniones informativas	Confirmación de difusión
6. Implementación del protocolo.	A partir del segundo trimestre	Tutores/as + Jefatura de estudios + EOA	Protocolo aprobado	Registro de casos atendidos
7. Evaluación del protocolo y propuestas de mejora para el curso siguiente.	Final de curso	Equipo directivo + EOA + Claustro	Valoraciones recogidas, reuniones de evaluación	Informe de evaluación. Propuestas de mejora

- Incorporar descansos activos y pausas de bienestar emocional en momentos estratégicos del horario escolar.

Alternar dinámicas físicas breves (movimiento, estiramientos, juegos motores) con actividades de relajación y atención plena (respiración consciente, visualizaciones, escucha activa).

Elaborar una guía de actividades de mindfulness y descansos activos adaptada a cada etapa educativa.

Formar al profesorado en técnicas básicas de mindfulness y su aplicación en el aula.

Fomentar la participación del alumnado en la dinamización de estas pausas.:

Objetivo: Promover el bienestar físico y emocional del alumnado mediante la incorporación progresiva de pausas activas y actividades de atención plena en la jornada escolar en la etapa de Educación Primaria.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Solicitud de realización de un grupo de trabajo de centro sobre estrategias básicas de mindfulness y dinámicas de movimiento.	Octubre-noviembre	Coordinador de formación + Coordinador grupo de trabajo	Normativa, guías CRFP	Presentación de la solicitud en tiempo y forma.
2. Habilitar una zona de recursos compartidos en Teams con actividades de mindfulness y descansos activos creadas por el profesorado.	Segundo trimestre	Coordinador de formación + Coordinador grupo de trabajo	Materiales didácticos, recursos digitales, bibliografía sobre mindfulness y movimiento	Revisión de los recursos por parte del claustro. Validación en CCP.
3. Diseñar un registro sencillo para anotar la aplicación de las pausas y observaciones en el seno del grupo de trabajo.	Segundo trimestre	Coordinador de formación + Coordinador grupo de trabajo	Plantilla digital o en papel	Documento elaborado y confirmación de su difusión
4. Implementar una pausa diaria (física o emocional) al menos una vez por semana en todos los grupos de Educación Primaria.	Segundo y tercer trimestre	Tutores/as y especialistas	Guía elaborada, espacio en el horario de aula	Registro mensual de aplicación. Observaciones cualitativas del profesorado.
5. Impulsar la participación del alumnado en la dinamización de las pausas, con una experiencia piloto en 5º y 6º de Primaria.	Tercer trimestre	Tutores/as de 5º y 6º + alumnado	Materiales para dinamización, espacio en el aula	Valoración cualitativa del alumnado y profesorado. Revisión en reuniones de ciclo.

- Analizar la viabilidad pedagógica y organizativa de crear un agrupamiento flexible para 5 alumnos de 2º de Primaria con características comunes, que permita:
 Recibir atención más personalizada en un grupo reducido.
 Compartir áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas) con el grupo de 1.º de Primaria.
 Favorecer la inclusión y el progreso académico mediante una adaptación del ritmo y nivel de exigencia.
 Coordinar al equipo docente implicado para garantizar coherencia metodológica y seguimiento individualizado.:

- Objetivo: Desarrollar las competencias lingüística y matemática del alumnado, reforzando especialmente las destrezas de conexiones y de razonamiento y prueba dentro de la competencia matemática en todos los niveles; con actuaciones específicas en el grupo de 2º de Educación Primaria.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Elaboración de horarios compatibles y asignación de apoyos ordinarios y específicos de PT en las áreas instrumentales, con especial atención al alumnado de 2º de Educación Primaria.	Septiembre	Jefatura de Estudios	Horarios del profesorado	Horarios de unidades y profesorado elaborados
2. Diseño, por parte del EOA en coordinación con los tutores, de actividades específicas para reforzar las destrezas de conexiones y de razonamiento y prueba dentro de la competencia matemática, en base a los resultados de la Evaluación de Diagnóstico.	Octubre - Noviembre	EOA + Tutores/as	Informes de evaluación, materiales didácticos, recursos digitales y manipulativos	Documento de planificación de actividades específicas
3. Implementación de las actividades seleccionadas en todos los niveles, aprovechando los apoyos ordinarios, integrando metodologías activas y realizando un seguimiento del progreso competencial.	Segundo y tercer trimestre	EOA + Tutores/as	Materiales adaptados, reuniones de coordinación, registros de seguimiento	Seguimiento de la planificación. Valoración del profesorado
4. Actuaciones específicas en el grupo de 2º de Primaria utilizando	Octubre-Junio	Jefatura de estudios + EOA +	Reuniones de coordinación, registros de	Valoración del equipo docente.

agrupamientos flexibles que permitan una atención más personalizada y adaptada a los ritmos de aprendizaje, especialmente en áreas instrumentales.		Tutores/as	seguimiento	Resultados académicos
--	--	------------	-------------	-----------------------

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Replantear las estrategias de comunicación del centro para garantizar una mayor transparencia y visibilidad de las actividades, manteniendo las líneas de colaboración existentes y explorando nuevas. Las acciones podrían incluir:
 - Publicación anticipada de las actividades.
 - Envío de comunicaciones informativas a las familias.
 - Actualización periódica de la web del centro con noticias de las actividades.
 - Uso de la plataforma Educamos para reforzar la difusión.
 - Establecimiento de un protocolo de comunicación para actividades relevantes.:

- **Objetivo: Mejorar las estrategias de comunicación del centro para garantizar una mayor transparencia y visibilidad de las actividades realizadas, los resultados escolares y la inclusión educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Establecimiento y aplicación de un protocolo básico de comunicación para actividades complementarias (formatos, responsables, plazos).	Primer trimestre	Responsable de actividades complementarias + Tutores/as	Modelos de comunicación, normativa interna	Aprobación del protocolo. Aplicación en actividades posteriores. Frecuencia de envíos.
2. Elaboración de un calendario actualizable en un canal accesible para las familias con las actividades complementarias	Durante todo el curso	Responsable de actividades complementarias	Calendario de actividades, plataforma Educamos, página web	Número de publicaciones y actualizaciones realizadas, número de visitas registradas

del centro, indicando la institución colaboradora.				
3. Creación de un apartado en la web del centro sobre medidas de inclusión educativa para ACNEAE, visibilizando las estrategias implementadas y las instituciones colaboradoras.	Segundo trimestre	Equipo directivo, EOA	Web del centro, documentación de medidas de inclusión	Publicación del apartado, número de visitas registradas
4. Presentación del análisis de la Evaluación de Diagnóstico en las reuniones con familias.	Final de curso (tras publicación de resultados)	Tutores/as, equipo directivo	Informe de la Evaluación de Diagnóstico	Documentación del guion o presentación utilizada en la reunión
5. Comunicación de las medidas de atención a ACNEAE y alumnado con materias pendientes en reuniones periódicas con familias.	Trimestralmente	Tutores/as, EOA	Documentación de medidas de atención a la diversidad, informes individualizados	Documentación del guion o presentación utilizada en la reunión

- Diseñar e implementar un plan de acción que incluya:
 - Actividades regulares de educación emocional (identificación de emociones, resolución de conflictos, empatía).
 - Dinámicas de grupo orientadas a la cohesión y la inclusión.
 - Protocolos de acogida emocional para alumnado nuevo (presentaciones, tutorías entre iguales, bienvenida grupal).
 - Formación específica para el profesorado en inteligencia emocional y gestión de la diversidad afectiva.:

- **Objetivo: Diseñar e implementar un plan de actuaciones para un abordaje sistemático de la educación emocional y el entrenamiento de habilidades sociales de cara a promover un mejor bienestar socioemocional a nuestro alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Ejecutar un plan de actividades para trabajar, de forma continuada y en todas las etapas, la educación socioemocional (gestión de emociones, autocontrol, autoconcepto, etc.)	Durante todo el curso	Tutores/as + EOA + Coordinadora de Bienestar y Protección	Materiales didácticos, dinámicas grupales. Murales / materiales visuales.	Registro de actividades realizadas. Valoración del alumnado y profesorado.
2. Promover la resolución dialógica de conflictos a través de actividades dirigidas a potenciar una comunicación asertiva y el entrenamiento en habilidades de mediación, con formación específica para las Patrullas Mediadoras en tercer ciclo de Educación Primaria para desarrollar la mediación entre iguales.	Durante todo el curso	Claustro + EOA + Coordinadora de Bienestar y Protección	Materiales didácticos, dinámicas grupales. Equipación patrullas mediadoras.	Registro de actividades realizadas. Seguimiento actuaciones de Patrullas mediadoras. Valoración del alumnado y profesorado.
3. Mejorar la cohesión grupal mediante dinámicas cooperativas que promuevan el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad, la inclusión y la acogida emocional de alumnado vulnerable.	A demanda	Tutores/as + EOA + Coordinadora de Bienestar y Protección	Materiales didácticos, dinámicas grupales.	Registro de actividades realizadas. Valoración del alumnado y profesorado.
4. Facilitar a familias y docentes información, materiales y/o formación para promover el bienestar socioemocional de nuestro alumnado.	A demanda	Eq. Directivo + EOA + Coordinadora de Bienestar y Protección	Materiales de Estrategia Regional de Bienestar Socioemocional en las Aulas y otros especializados. Otros recursos comunitarios.	Número de actuaciones. Valoración del destinatario/a.

- Elaborar un Plan de Participación de las Familias que incluya:

Actuaciones concretas para su presencia en tareas de mejora de espacios comunes (patios, biblioteca, decoración...).

Colaboraciones puntuales en el aula (cuentacuentos, talleres, apoyo en proyectos).

Participación en celebraciones, jornadas culturales y actividades especiales.

Establecimiento de canales de comunicación y coordinación con el AMPA y otras entidades familiares.:

- **Objetivo: Fomentar la participación activa de las familias en la vida del centro a través de la creación de un plan estructurado que contemple su implicación en actividades educativas, culturales y de mejora del entorno escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Recogida de propuestas del Claustro y del AMPA.	Segundo trimestre	Equipo directivo + Coordinadora de Bienestar y Protección + AMPA	Aportaciones del Claustro y AMPA	Propuestas recogidas y organizadas
2. Revisión de documentos de referencia.	Segundo trimestre	Equipo directivo + Coordinadora de Bienestar y Protección + AMPA	Plan de Mejora, PGA, Evaluación de Diagnóstico	Documentos revisados y seleccionados
3. Redacción del borrador del plan.	Tercer trimestre	Equipo directivo + Coordinadora de Bienestar y Protección + AMPA	Documentación recopilada	Borrador redactado
4. Presentación en CCP y aprobación en Claustro.	Tercer trimestre	Equipo directivo	Borrador del plan	Aprobación en CCP y Claustro
5. Difusión a las familias vía Educamos CLM y reunión informativa.	Tercer trimestre	Equipo directivo + Coordinadora de Bienestar y Protección + AMPA	Educamos CLM, espacios para reunión	Plan difundido a las familias

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Aunque no se recogieron propuestas específicas en el Plan de Mejora, se considera prioritario seguir fortaleciendo estas colaboraciones y explorar nuevas vías de trabajo

conjunto con el entorno.:

Objetivo: Facilitar una comunicación continuada con servicios e instituciones que intervienen con nuestro alumnado y sus familias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Seguimiento e intervención individualizada en situaciones de absentismo escolar, riesgo de abandono escolar temprano o de vulnerabilidad socioeducativa.	Durante todo el curso	Equipo directivo, EOA, tutores/as	Propios del centro	Registro de actuaciones
2. Información, asesoramiento y apoyo a familias para facilitar el acceso a recursos comunitarios que puedan ser de su interés (organizaciones del tercer sector, servicios específicos, ayuda para la tramitación de becas/ayudas, etc.)	Durante todo el curso	PSC	Propios del centro	Registro de actuaciones
3. Coordinación con servicios específicos de atención a la familia e infancia que intervienen con nuestro alumnado (asociaciones, TRAMAS, Servicios Sociales, Menores, DIAM, PROINFANCIA, casas de acogida, SAAE, etc.).	Durante todo el curso	Equipo directivo, EOA	Propios del centro	Registro de actuaciones
4. Participación en la Mesa de Educación del proyecto de dinamización comunitaria Yo soy Franciscanos, así como en las actividades que se promueven desde diferentes mesas del proyecto en beneficio de nuestro alumnado.	Durante todo el curso	Equipo directivo, PSC	Propios del centro	Registro de actuaciones
5. Colaboración con el AMPA del centro educativo para promover su participación y facilitar el acceso a actividades extraescolares a alumnado en situación de vulnerabilidad (ayudas para el	Durante todo el curso	Equipo directivo, PSC	Propios del centro	Registro de actuaciones

pago de extraescolares de la FAPA, selección de alumnado candidato a beca del AMPA para participación en actividades extraescolares, etc.)				
6. Coordinación y/o derivación de casos a servicios especializados de salud (Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil, neuropediatría, etc.)	A demanda	Orientador	Propios del centro	Registro de actuaciones
7. Aplicación de pruebas psicométricas y competenciales a los alumnos que finalizan 6º de Educación Primaria y posterior traslado a los centros de Educación Secundaria correspondientes	Tercer trimestre	Orientador y tutora de 6º EP	Proporcionados por la administración	Registro de actuaciones

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Fomentar la implicación del profesorado en iniciativas de desarrollo profesional mediante: Difusión activa de convocatorias y oportunidades de colaboración. Apoyo institucional para la presentación de proyectos de innovación educativa.:

Objetivo: Fomentar la implicación del profesorado en iniciativas de desarrollo profesional mediante la difusión de oportunidades y el apoyo a propuestas innovadoras.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Creación de un banco de proyectos de innovación, investigación y movilidad alojado en Microsoft Teams, con acceso para todo el profesorado, que permita recopilar, organizar y	Primer trimestre (puesta en marcha) y actualización continua todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital, equipo directivo	Microsoft Teams (canal específico), correo institucional	Número de proyectos registrados, número o porcentaje de docentes que consultan o contribuyen al banco

consultar propuestas, experiencias y colaboraciones institucionales de forma centralizada.				
2. Envío del convenio de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para la participación del profesorado en proyectos de Aprendizaje-Servicio y en iniciativas de investigación e innovación educativa.	Septiembre	Equipo directivo	Convenio de colaboración, canales de comunicación institucional	Aprobación en Claustro y Consejo Escolar, documento enviado
3. Realización de un grupo de trabajo de centro, con el objetivo de ofrecer una experiencia formativa colaborativa y práctica para el profesorado.	Segundo y tercer trimestre	Coordinador de formación y transformación digital, coordinadora del grupo de trabajo	Materiales didácticos, recursos digitales, bibliografía	Memoria final del grupo de trabajo
4. Fomento de la participación del profesorado en proyectos eTwinning mediante el diseño y desarrollo de experiencias sencillas que faciliten intercambios virtuales con otros centros.	Segundo y tercer trimestre	Coordinador de formación y transformación digital	Plataforma eTwinning, herramientas digitales de comunicación, apoyo del CRFP y del servicio de plurilingüismo	Número o porcentaje de docentes que participan en proyectos eTwinning; número de experiencias desarrolladas

- Incluir el uso progresivo y guiado de la plataforma en el Plan de Desarrollo de la Competencia Digital, con el objetivo de familiarizar al alumnado con su entorno digital educativo. Las acciones podrían incluir:
Formación básica al alumnado sobre el uso de Educamos (consultar tareas, comunicarse con el profesorado, acceder a recursos).

Integración de Educamos en actividades de aula (entrega de tareas, seguimiento de evaluaciones, comunicación).

Coordinación con las familias para reforzar el uso responsable y autónomo de la plataforma.

Evaluación del grado de competencia digital alcanzado en el uso de la plataforma.:

- **Objetivo: Incluir, en el segundo ciclo de Educación Primaria, el uso progresivo y guiado de la plataforma Educamos en el marco del Plan de Desarrollo de la Competencia Digital, con el objetivo de familiarizar al alumnado con su entorno digital educativo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Diseño de las sesiones de formación básica sobre el uso de Educamos: acceso, entorno de aprendizaje, funciones de comunicación.	Enero	Coordinador de formación y transformación digital, Tutores/as segundo ciclo	Materiales de presentación, acceso a Educamos	Sesiones diseñadas y validadas por el equipo docente
2. Aplicación de las sesiones de formación con el alumnado en el horario de Proyectos de Centro dedicado al desarrollo de la competencia digital.	Segundo trimestre	Coordinador de formación y transformación digital, Tutores/as segundo ciclo	Aula, dispositivos, acceso a Educamos	Valoración del alumnado y profesorado sobre la utilidad de las sesiones
3. Integración del uso de Educamos en actividades del aula.	Segundo y tercer trimestre	Tutores/as segundo ciclo	Plataforma Educamos, tareas adaptadas	Observación del uso autónomo por parte del alumnado
4. Coordinación con las familias para reforzar el uso responsable y autónomo de la plataforma.	Tercer trimestre	Tutores/as segundo ciclo	Educamos CLM, reuniones informativas	Participación familiar y seguimiento del uso en casa

- El Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil establece que todo el alumnado debe recibir formación específica sobre cómo prevenir y actuar ante situaciones de emergencia. Esta formación tiene como objetivo desarrollar en el alumnado habilidades de autoprotección, fomentar la cooperación y la resiliencia, y promover valores como la solidaridad y la responsabilidad.:

- **Objetivo: Formar al alumnado en prevención, actuación y resiliencia ante emergencias de protección civil**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Realización de la formación obligatoria del coordinador de prevención de riesgos laborales sobre emergencias de protección civil.	Primer trimestre	Coordinador de prevención	Curso online en la plataforma del CRFP (10 horas)	Certificación de la formación
2. Formación por parte de los tutores del alumnado para su correcta aplicación en el aula.	Segundo trimestre	Tutores/as, coordinador de formación y transformación digital	Curso online en la plataforma del CRFP (10 horas)	Certificación de la formación
3. Planificación y realización de sesiones formativas sobre emergencias de protección civil, con un mínimo de 2 horas anuales en Infantil y Primaria.	Segundo y tercer trimestre	Tutores/as	Materiales oficiales del Ministerio (guías, vídeos, infografías)	Registro de sesiones, cumplimiento del tiempo mínimo
4. Participación en actividades prácticas (simulacros, visitas, concursos) fomentando valores como la solidaridad, responsabilidad y resiliencia.	A lo largo del curso	Tutores/as, Responsable de actividades complementarias	Colaboración con servicios de Protección Civil, actividades complementarias	Registro de participación en actividades

- La publicación de la resolución de 26/09/2025, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, nos concede este curso la presencia de un auxiliar de conversación, lo que permite reforzar el desarrollo de nuestro proyecto bilingüe.:

- Objetivo: Optimizar la presencia del auxiliar de conversación para potenciar el desarrollo de nuestro proyecto bilingüe.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Ajuste del horario del auxiliar de conversación para garantizar su intervención en los cursos	Octubre-noviembre	Jefatura de Estudios	Horarios del profesorado, disponibilidad del auxiliar	Horarios definitivos

implicados.				
2. Coordinación de las actividades del auxiliar de conversación en los cursos asignados: reforzar las destrezas orales del alumnado, la práctica específica de conversación y la enseñanza de la cultura y civilización del país objeto de estudio.	Diciembre-mayo	Coordinador lingüístico, auxiliar de conversación, docentes implicados	Recursos materiales y espaciales del centro	Actas de reuniones

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Revisar y actualizar las NCOF para incorporar de forma clara y detallada:

Horario y turnos del comedor.

Precio del servicio y procedimiento de pago.

Listado de alumnado usuario.

Derechos y deberes del alumnado en el comedor.

Conductas deseadas y medidas correctoras en caso de incumplimiento.

Procedimiento para la presentación de quejas o sugerencias.

Identificación del personal responsable de la gestión del comedor.:

- **Objetivo: Revisar y actualizar las NCOF para incorporar los aspectos organizativos y normativos del comedor escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Incorporación en las NCOF de los aspectos relativos al horario del comedor, turnos, precio del servicio, alumnos usuarios, derechos y deberes del alumnado, comportamientos y conductas deseadas por parte de los usuarios del servicio y medidas correctoras que, en su caso, se activarían, forma de presentación de quejas, personal al cargo de la gestión y otras cuestiones de carácter	Tercer trimestre	Equipo directivo, responsable del comedor escolar	Documento NCOF vigente, normativa educativa, datos de gestión del comedor	Documento actualizado. Aprobación en Claustro y Consejo Escolar.

organizativo.				
---------------	--	--	--	--

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Generalizar y sistematizar las medidas de atención educativa al alumnado con AA.CC. mediante:
 - Inclusión de principios y objetivos relacionados con la atención a AA.CC. en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).
 - Realización de evaluaciones psicopedagógicas sistemáticas (screening en 2.º de Primaria).
 - Aplicación de medidas ordinarias, específicas e individualizadas (adaptaciones curriculares, agrupamientos flexibles, enriquecimiento).
 - Diseño y aplicación de un cuestionario de intereses para conocer mejor al alumnado con AA.CC.
 - Organización de actividades de enriquecimiento con agentes externos (universidades, asociaciones, expertos):.

- **Objetivo: Generalizar y sistematizar las medidas de atención educativa al alumnado con altas capacidades (AA.CC.), garantizando una respuesta ajustada a sus necesidades e intereses.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Diseñar y aplicar un cuestionario de intereses para conocer mejor al alumnado con AA.CC.	Primer trimestre	Equipo directivo + Orientador	Cuestionario adaptado por etapas	Cuestionarios cumplimentados. Análisis de resultados.
2. Realizar evaluaciones psicopedagógicas sistemáticas, incluyendo un screening en 2.º de Primaria.	Segundo trimestre	Orientador + Tutores/as	Instrumentos de evaluación	Número de evaluaciones realizadas. Informes psicopedagógicos emitidos.
3. Aplicar medidas ordinarias, específicas e individualizadas: adaptaciones curriculares, agrupamientos flexibles, programas de enriquecimiento.	Durante todo el curso	Tutores/as + Especialistas + Orientador	Materiales adaptados, recursos didácticos, espacios flexibles	Seguimiento individualizado. Registros de medidas aplicadas.

4. Organizar actividades de enriquecimiento con la colaboración de agentes externos: universidades, asociaciones o expertos.	Durante todo el curso	Equipo directivo + EOA + Tutores/as	Contactos con entidades externas, espacios del centro, materiales específicos	Número de actividades realizadas. Valoración del alumnado y profesorado.
5. Incluir los principios y objetivos relacionados con la atención al alumnado con AA.CC. en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).	Tercer trimestre	Equipo directivo + EOA	Documentación del PEC, normativa vigente	Revisión y actualización del PEC. Aprobación en Claustro y Consejo Escolar.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro

a) Antecedentes formativos del centro.

El desarrollo de la competencia digital docente ha focalizado las actividades formativas del personal del centro durante los últimos cursos, ocupando una parte muy importante del horario dedicado a la misma. Además de dichos cursos, ya se habían realizado acciones formativas en la misma línea enfocadas a obtener el máximo aprovechamiento de la plataforma Educamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gamificación o el uso de los paneles digitales. A todas ellas, hace dos cursos se unió el desarrollo de un seminario de formación sobre pensamiento computacional, lenguajes de programación y robótica educativa así como la realización de cursos relacionados con el Cuaderno de Evaluación. Asimismo, la participación de nuestro centro en el Proyecto piloto de la mejora de la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades llevó a la creación y desarrollo de un grupo de trabajo sobre el desarrollo del bienestar emocional del alumnado de altas capacidades.

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

El contexto actual del centro nos permite enfocar nuestra formación en las siguientes líneas prioritarias:

- Acción educativa: Desarrollo integral y bienestar del alumnado.
- Programas CLM: Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades; Proyectos bilingües.
- Transformación digital: Código Escuela 4.0.

La publicación de las Instrucciones sobre el Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil de los centros docentes no universitarios responde a la necesidad de formar a la comunidad educativa en la prevención, actuación y resiliencia ante situaciones de emergencia. El plan contempla una acción formativa específica para el profesorado, consistente en un curso online de diez horas sobre prevención, sistemas de alerta, riesgos y autoprotección. Esta formación es obligatoria para la persona que ejerce la dirección del centro y para quien coordine la prevención de riesgos laborales, y está abierta de forma voluntaria al resto del profesorado.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

Los maestros del Centro pretenden mejorar su formación durante el presente curso escolar en los siguientes aspectos fundamentales

- Aplicar pausas activas y actividades de atención plena en la jornada escolar en la etapa de Educación Primaria.
- Acompañar con la formación adecuada la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.
- Seguir mejorando la competencia lingüística en lengua Inglesa del profesorado del proyecto bilingüe.
- Aprovechar la dotación de materiales de robótica educativa recibida el pasado curso.
- Conocer recursos y estrategias para la aplicación educativa del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil.

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender.

- Creación de un grupo de trabajo de centro sobre descansos activos y actividades de mindfulness.
- Participación en actividades formativas individuales y grupales relacionados con la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades.
- Participación en actividades de formación individuales por parte del profesorado participante en el Proyecto Bilingüe relacionadas con el desarrollo de su competencia lingüística en Lengua Inglesa.
- Formación específica por parte del coordinador de formación y transformación digital en el nivel 2 del curso Código Escuela 4.0 en Educación Primaria.
- Formación específica por parte del coordinador de riesgos laborales sobre prevención, sistemas de alerta, riesgos y autoprotección en el marco del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil.
- Formación específica por parte de los tutores/as sobre prevención, sistemas de alerta, riesgos y autoprotección en el marco del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
R	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
C	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO (de 9:00 a 13:00)

SESIONES	HORAS
1ª	9:00 a 9:35
2ª	9:35 a 10:10
3ª	10:10 a 10:45
4ª	10:45 a 11:20
Recreo	11:20 a 11:50
5ª	11:50 a 12:25
6ª	12:25 a 13:00

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- En septiembre y junio: de lunes a viernes de 13 a 14 h.
- De octubre a mayo: de lunes a jueves de 16 a 18 h.
- Todo el curso: de 7,30 a 9 h.

HORARIO DEL COMEDOR ESCOLAR

- En septiembre y junio: de 13 a 15 h.
- De octubre a mayo: de 14 a 16 h.

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

- De lunes a jueves de 14 a 15 h. (El jueves corresponde al cómputo mensual)
- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . Rogelia Ruano Rodríguez	Martes de 14:00 a 15:00
I4A	D ^a . Ana Isabel Calderón Molina	Martes de 14:00 a 15:00
I5A	D ^a . Ana García Gómez	Martes de 14:00 a 15:00
1EP	D ^a . Isabel Moraleda Celaya	Martes de 14:00 a 15:00
2EP	D. Juan María Sánchez Gabaldón	Martes de 14:00 a 15:00
3EP	D ^a . María Dolores Lidón Ortiz	Martes de 14:00 a 15:00
4EP	D ^a . María Carmen Roldán Belmar	Martes de 14:00 a 15:00
5EP	D ^a . María Victoria Moreno Devesa	Martes de 14:00 a 15:00
6EP	D ^a . María Belén Monton Tébar	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación

(solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Dadas la características del grupo, este curso no se llevará a cabo el periodo de adaptación, considerando únicamente una flexibilización de los horarios de entrada y salida en 10-15 minutos, para evitar los primeros días las aglomeraciones en la puerta del centro.

En cumplimiento de la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; se garantiza el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

1. Se ha intentado que los tutores reciban a sus alumnos en la primera hora lectiva, así como que los tutores estén en su curso cuando acaba la jornada escolar.
2. Se prioriza la presencia de áreas instrumentales a principio de la jornada, dejando para después del recreo, cuando la curva de fatiga es más acusada, las demás áreas.
3. En las áreas instrumentales se han colocado dos sesiones consecutivas un día a la semana en todos los cursos para un mayor aprovechamiento.
4. Se ha procurado que en el curso de 3 años haya un especialista a última hora cuando sea posible para ayudar a la tutora a bajar los niños en la salida.
5. Se ha procurado no colocar las sesiones de Educación Física a primera hora.
6. Se ha establecido una distribución semanal homogénea de las áreas con menor número de sesiones.

HORARIO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	Alternativa 5º		Alternativa 5º		Alternativa 6º
2ª			Alternativa 6º		Alternativa 4 años
3ª	Religión 5 años		Alternativa 2º		Alternativa 4º
4ª	Alternativa 1º		Alternativa 3º	Biblioteca 2º	Biblioteca 3º
5ª	Alternativa 3º	Biblioteca 6º	Religión 5 años	Biblioteca 1º	Religión 1º
6ª	Religión 3 años	Biblioteca 4º	Alternativa 4º	Biblioteca 5º	

HORARIO DE LA PISTA DEPORTIVA/AULA DE USOS MÚLTIPLES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª	2º	4 años		4 años	3 años
3ª	5º	1º	1º	5º	6º
4ª	6º	6º	4º	4º	1º
5ª	4º	5º	2º	2º/5 años	
6ª	3º		3º	3º	

CELEBRACIÓN DE COMPETICIONES EN EL RECREO

En los meses de noviembre a mayo todos los jueves se celebrará una competición de Datchball para los cursos de 3º a 6º para la que se reservará la parte del fondo del patio de la planta baja.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calderón Molina, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Canales Cepeda, María José	RELIGION	null	null
García Galdón, Violeta María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Gómez, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Jiménez Gabaldón, Almudena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	SECRETARIO	null
Lidón Ortiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Lorenzo Alfaro, Siro	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Luján Díez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez González, María Jesús	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Monton Tébar, María Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Moraleda Celaya, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Martínez González, María Jesús
Moreno Devesa, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC - R. PLAN LE	null

Pérez Villoldo, Pablo	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Roldán Belmar, María Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ruano Rodríguez, Rogelia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sáez Blázquez, María Victoria	0597 - MÚSICA	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. COME - RSP. COMP.	null
Sánchez Gabaldón, Juan María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez-Ajofrín Reino, Rafael Justo	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - COR.FT.DIG - C.PREV. - AS. LING.	null
Torres Lerma, José María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calderón Molina, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Canales Cepeda, María José	RELIGION	null	null
García Galdón, Violeta María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Gómez, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Jiménez Gabaldón, Almudena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	SECRETARIO	null
Lidón Ortiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Lorenzo Alfaro, Siro	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Luján Díez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez González, María Jesús	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Monton Tébar, María Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Moraleda Celaya, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Martínez González, María Jesús
Moreno Devesa, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Pérez Villoldo, Pablo	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Roldán Belmar, María Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ruano Rodríguez, Rogelia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sáez Blázquez, María Victoria	0597 - MÚSICA	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. COME - RSP. COMP.	null
Sánchez Gabaldón, Juan María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez-Ajofrín Reino, Rafael Justo	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - COR.FT.DIG - C.PREV. - AS. LING.	null
Torres Lerma, José María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Ruano Rodríguez, Rogelia
I4A	Calderón Molina, Ana Isabel
I5A	García Gómez, Ana
1EP	Moraleda Celaya, Isabel
2EP	Sánchez Gabaldón, Juan María
3EP	Lidón Ortiz, María Dolores
4EP	Roldán Belmar, María Carmen

5EP	Moreno Devesa, María Victoria
6EP	Monton Tébar, María Belén

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal (viernes 5ª)
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP	<p>Dos reuniones mensuales, previsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Septiembre: 4, 30 • Octubre: 13, 27 • Noviembre: 10, 24 • Diciembre: 15 • Enero: 12, 26 • Febrero: 9 • Marzo: 2, 16 • Abril: 13, 27 • Mayo: 11, 25 • Junio: 1, 15
	Equipos de ciclo	<p>Quincenal, previsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Septiembre: 10, 23 • Octubre: 6, 20 • Noviembre: 17 • Diciembre: 1 • Enero: 19 • Febrero: 2, 23 • Marzo: 9, 23 • Abril: 20 • Mayo: 4, 18 • Junio: 8
	Tutoría	<p>Previsión reuniones colectivas (completadas con, al menos, una entrevista individual por familia):</p> <p>Reunión inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 septiembre (3 años EI) • 15 de septiembre (4 años EI) • 22 de septiembre (1º, 2º y 3º EP) • 29 de septiembre (4º, 5º y 6º EP) • 28 de octubre (5 años EI) <p>Reunión final primer trimestre: 16 de diciembre Reunión final segundo trimestre: 24 de marzo</p>

		Reunión final tercer trimestre: 25, 26 de junio
	Sesiones de evaluación (Equipos docentes)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación inicial: 24 y 25 de septiembre 1ª Evaluación: 9 y 10 de diciembre 2ª Evaluación: 17 y 18 de marzo 3ª Evaluación: 18 y 19 de junio
	Equipo de orientación y apoyo	Semanal (lunes 5ª)
Órganos de participación	AMPA	Trimestral y a demanda.
Responsables de funciones específicas	Formación	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Jueves 6ª y viernes 6ª.
	Bienestar y protección	La responsable es la Jefa de Estudios y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo.
	Biblioteca	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Miércoles 4ª.
	Banco de Libros	Se asignan dos sesiones de la bolsa de funciones específicas al responsable de su gestión, que se corresponden con las siguientes: Martes 6ª y viernes 6ª.
	Coordinación lingüística	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Martes 6ª y miércoles 6ª.
	Riesgos Laborales	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Miércoles 5ª.
	Comedor	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Miércoles 6ª, jueves 6ª y viernes 6ª.
	Actividades complementarias y extracurriculares	La responsable es la Jefa de Estudios y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo.
Otras coordinaciones	Jefatura de estudios con coordinadores de ciclo	Mensual, primera semana del mes: <ul style="list-style-type: none"> Ed. Infantil (miércoles 3ª) Primer ciclo Primaria (viernes 4ª) Segundo ciclo Primaria (jueves 4ª) Tercer ciclo Primaria (viernes 3ª)
	Jefatura de estudios con orientación	Mensual, segunda semana del mes (lunes 1ª)

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
AMPA (en colaboración con la Escuela de Música Santa Cecilia)	Ludoteca matinal	Extracurricular	Todos	Todo el curso (L a V de 7,30 a 9,00)	Pago (según horario 30-45€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Ludoteca	Extracurricular	Todos	Septiembre y junio (L a V de 13,00 a 14,00)	Pago (28€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Fútbol	Extracurricular	Educación Primaria	Octubre a mayo (M y J de 17,00 a 18,00)	Pago (20€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Fútbol Infantil	Extracurricular	Educación Infantil	Octubre a mayo (M y J de 16,00 a 17,00)	Pago (20€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Gimnasia rítmica	Extracurricular	Todos	Octubre a mayo (M y J de 17,00 a 18,00)	Pago (20€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Taekwondo	Extracurricular	Todos	Octubre a mayo (M y J de 16,00 a 17,00)	Pago (25€/mes)
AMPA (en colaboración con IDEPA)	Patínaje	Extracurricular	Todos	Octubre a mayo (L de 16,00 a 17,30)	Pago (25€/mes)
AMPA (en colaboración con Zona Zero)	Fiesta de Halloween	Extracurricular	Todos	Primer trimestre	Gratuita
AMPA	Fiesta de Carnaval	Extracurricular	Todos	Segundo trimestre	Gratuita
AMPA	Fiesta fin de curso	Extracurricular	Todos	Tercer trimestre	Gratuita
PSC, equipo directivo	Actividades del proyecto Yo soy Franciscanos	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Plan Director: Convivencia y mejora de la seguridad en centros escolares	Complementaria	Educación Primaria	Todo el curso	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Proyecto Educando en igualdad	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Talleres en el Museo Provincial	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Actividades promovidas por el Negociado de Educación del Ayuntamiento de Albacete	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita
Equipo directivo	Actividades APS de la UCLM	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita
Tutores/as, responsable de actividades	Actividades y visitas en colaboración con la	Complementaria	Todos	Todo el curso	Gratuita

complementarias	UCLM				
Responsable de actividades complementarias	Actividades educativas de la Diputación de Albacete	Complementaria	Todos	Todo el curso	Pago (2-3€)
Tutoras 4 y 5 años EI, tutores/as EP, responsable de actividades complementarias	Abycinitos	Complementaria	4 y 5 años EI, EP	Primer trimestre	Pago (2,50€)
Tutora 6º EP	XIII Festival de la Participación Infantil	Complementaria	6º EP	Primer trimestre	Gratuita
Tutores/as EP	XIV Concurso Municipal de tarjetas navideñas	Complementaria	Educación Primaria	Primer trimestre	Gratuita
Tutoras 3º, 4º y 5º EP, responsable de actividades complementarias	Educación Vial Parque Infantil Tráfico	Complementaria	3º, 4º y 5º EP	Primer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	25N	Complementaria	Todos	Primer trimestre	Gratuita
Tutoras de Infantil y AMPA	Día de la Castaña	Complementaria	E. Infantil	Primer trimestre	Gratuita
Tutores/as, responsable de actividades complementarias	Actividades navideñas	Complementaria	Todos	Primer trimestre	Gratuita
Profesora de Religión	Concurso de Belenes	Complementaria	Todos	Primer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias (en colaboración con ASPAYM)	Discapacidad en los centros escolares	Complementaria	Educación Primaria	Primer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Jardín Botánico	Complementaria	5º y 6º EP	Primer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Plan de Educación Ambiental Municipal	Complementaria	Todos	Primer y segundo trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Día escolar de la no violencia y la paz	Complementaria	Todos	Segundo trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Día Internacional de la Mujer	Complementaria	Todos	Segundo trimestre	Gratuita
Maestra de Religión	Actividad Semana Santa	Complementaria	Todos	Segundo trimestre	Gratuita
Tutoras 3º y 4º EP, maestra de Música	Concierto didáctico Toca la banda	Complementaria	3º y 4º EP	Segundo trimestre	Gratuita
Tutora 5 años EI, tutores/as EP, responsable del Plan de Lectura	Visita Biblioteca Estatal	Complementaria	5 años EI, EP	Segundo trimestre	Gratuita
Tutora 6º EP	Olimpiada Matemática	Complementaria	6º EP	Tercer trimestre	Gratuita

Responsable de actividades complementarias	Exhibición Policía Nacional	Complementaria	Educación Primaria	Tercer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Día Internacional del Libro	Complementaria	Todos	Tercer trimestre	Gratuita
Tutora 6º EP, responsable de actividades complementarias	Charla Centro Joven Pasamos a Secundaria	Complementaria	6º EP	Tercer trimestre	Gratuita
Tutores/as, responsable de actividades complementarias	Día de la Familia	Complementaria	Todos	Tercer trimestre	Gratuita
Responsable de actividades complementarias	Cuentacuentos Bibliotecas Municipales	Complementaria	Todos	Tercer trimestre	Gratuita
Tutoras de Educación Infantil (en colaboración con SERVITENIS)	Jornada deportiva en la naturaleza (Parque de la Pulgosa)	Complementaria	Educación Infantil	5 de mayo	Pago (15€)
Tutores/as EP	Visita al Museo de las Ciencias de Castilla La Mancha (Cuenca)	Complementaria	Educación Primaria	12 de mayo	Pago (20€)
Tutora 6º EP (en colaboración con Natural School)	Viaje de fin de curso de una noche con actividades acuáticas y culturales a Santa Pola	Complementaria	6º EP	Junio	Pago (+/- 120€)
Tutora 5 años EI, Jefatura de estudios	Graduación Educación Infantil	Complementaria	5 años EI	Tercer trimestre	Gratuita
Tutora 6º EP, Jefatura de estudios	Graduación Educación Primaria	Complementaria	6º EP	Tercer trimestre	Gratuita

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto se ha elaborado en función de los siguientes criterios:

- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del Centro.
- Proporcionar el material fungible necesario en las aulas.
- Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- Responder a los pagos de suministros.

- Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.

A continuación, se adjunta un balance del estado de ejecución de dicho presupuesto a 1 de septiembre:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	12.397,41	15.083,00	-2.685,59
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.647,41	3.828,24	1.819,17
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.000,00	3.826,00	-1.826,00
10302	AYUNTAMIENTO	2.000,00	2.000,00	0,00
10304	RECURSOS DEL ESTADO	0,00	1.826,00	-1.826,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	4.750,00	600,00	4.150,00
10507	Concepto 487	3.250,00	0,00	3.250,00
10510	Concepto 608	1.500,00	600,00	900,00
2	GASTOS	25.402,78	12.088,56	13.314,22
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.750,00	162,14	3.587,86
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.734,00	706,68	2.027,32
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	0,00	500,00
206	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	673,29	1.326,71
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.734,00	0,00	1.734,00
208	SUMINISTROS	2.485,55	170,69	2.314,86
209	COMUNICACIONES	750,00	375,20	374,80
212	GASTOS DIVERSOS	1.948,59	2.433,30	-484,71
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	9.500,64	280,00	9.220,64
21407	Concepto 487	6.480,00	280,00	6.200,00
21410	Concepto 608	1.500,00	0,00	1.500,00
21413	Concepto 605	1.520,64	0,00	1.520,64

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
--------	-----------

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Atendiendo a lo establecido en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, implementamos en el centro un modelo de Evaluación Interna con una temporalización a cuatro años, correspondiéndose este con el tercero de ellos. Durante el presente curso, según dicha temporalización, evaluaremos los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1.1. Programación general anual
	I. 2.1. Equipo directivo
	I. 3.2. Equipo de Orientación y apoyo
	I. 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.
	I.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.
	I.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	I.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.
	II.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
Ámbito III. Resultados escolares	II.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.
	III.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	III.1.2. Adecuación de los resultados a las expectativas del centro.
	IV.2.1. Coordinación infantil-Primaria/Primaria-Secundaria
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1.2. El Plan de Mejora del centro.

Para valorar las dimensiones y subdimensiones correspondientes se utilizará durante el segundo trimestre la plataforma puesta a disposición de la comunidad educativa por la administración. Una vez concluidos los plazos determinados, la plataforma permitirá la elaboración de un informe de resultados que nos facilitará su análisis y nos permitirá extraer conclusiones de cara a la elaboración de nuestro Plan de Mejora.